



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2019.-

Acéptase, con efectos a partir del 2 de mayo del corriente año, la renuncia condicionada presentada por la oficial mayor de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, señora Martha Susana Andriani (D.N.I. N° 4.605.917); en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



*Juan Carlos Maqueda*  
JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*Elena I. Highton de Nolasco*  
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*Carlos Fernando Rosenkrantz*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION